

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA, LTDA.**

- Ing. JÓFERE JOSE PAREDES VERDUGA, propietario del 30% de las participaciones que equivale a 120 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a voto por representación de la señora PAOLA BEATRIZ PAREDES VERDUGA quien es propietaria de un 5% de las participaciones, que equivale a 20 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- Ing. MODESTO PAREDES GILBERT, propietario de 20% de las participaciones, que equivale a 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Señora CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA, propietaria del 45% de las participaciones, que equivale a 180 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Capital Suscrito y Pagado      US\$400,00  
Cuórum:                                      100%  
Convocatoria:                              Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Abril 02 del 2013

Gerente



---

Ing. Jeffrey Paredes Verduga  
Socio  
C.I. # 0915247662

Secretaria Ad-hoc



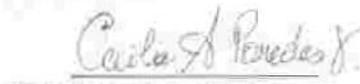
---

Tec. Anabel Reyes Angulo  
C.I. # 0920102752



---

Ing. Modesto Paredes Gilbert  
Socio



---

Sra. Cecilia Alexandra Paredes Verduga  
Socio

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 10:00 en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Alamos, Solar 11, M7 X, se reúnen los señores socios de la compañía PARFI Ingenieros Inspectores Asociados Cia. Ltda, contando con la asistencia de los señores Socios Ing. JOFFRE JOSE PAREDES VERDUGA, propietario del 30% de las participaciones que equivale a 120 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a voto por representación de la señora PAOLA BEATRIZ PAREDES VERDUGA quien es propietaria de un 5% de las participaciones, que equivale a 20 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ing. MODESTO PAREDES OILBERT, propietario de 20% de las participaciones, que equivale a 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA, propietaria del 45% de las participaciones, que equivale a 180 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares Americanos.

Preside la sesión el Ing. JOFFRE JOSE PAREDES VERDUGA en su calidad de Gerente General de la compañía y Representante Legal y actúa como secretaria la Técnica ANABEL EMPERATRIZ REYES ANGULO, designada Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los Socios concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día.-  
1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012. 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

La Junta General, Ordinaria y Universal de Socios **Acepta la reclasificación de los resultados acumulados** provenientes por la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", cuyo valor asciende a la suma de US\$ 4,757,80 (Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Siete Dólares con Ochenta Centavos de los Estados Unidos de América), lo cual es aprobado de manera unánime por los presentes.

De inmediato, toma la palabra el Gerente y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- La secretaria le entrega a los señores Socios los ejemplares del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Socios, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2012.- El Gerente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, es de USD \$ 25.177,88; y que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del Impuesto a la renta que es de USD \$ 7.187,85 y la Participación del 15% a los trabajadores que es de USD \$ 3.776,68; la utilidad disponible para los Socios correspondiente al ejercicio económico del 2012 es de USD \$ 14.213,35.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Socios por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que asciende a USD\$ 14.213,35, será distribuida a los Socios.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día.- No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los Socios, y por la secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la describen los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Gerente y la Secretaria AD-HOC, siendo las 14h30, con lo que se declara concluida la sesión.

Ing. JOFRE JOSE PAREDES VERDUGA, PAOLA BEATRIZ PAREDES VERDUGA, Ing. MODESTO PAREDES GILBERT, CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA, Secretaria Ad-hoc.- CERTIFICADO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Socios al que me remito en caso de ser necesario.

Gerente

  
Ing. Joffre Paredes Verduga  
Socio  
C.I. # 0915247062

Secretaria Ad-hoc.

  
Téc. Anabel Reyes Angulo  
C.I. # 0920102753

  
Ing. Modesto Paredes Gilbert  
Socio  
C.I. # 0903850385

  
Sra. Cecilia Alexandra Paredes Verduga  
Socia  
C.I. # 0910674635